



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

## **La directora general de ACUAES y el presidente del Cabildo y del Consejo Insular de Aguas de Tenerife firman el convenio para la ejecución y explotación de actuaciones de saneamiento y depuración en Tenerife, con una inversión prevista de 182 millones de euros**

- Rosa Cobo y Pedro Martín han suscrito el acuerdo en presencia del secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Hugo Morán
- La actuación permite mejorar el saneamiento y depuración de los sistemas territoriales de Arona Este – San Miguel, Oeste, Acentejo, Granadilla de Abona y Valle de La Orotava, así como la regeneración de las aguas residuales depuradas para permitir su reutilización para riego agrícola
- Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**8 de julio de 2020-** La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha suscrito con el Cabildo Insular de Tenerife y el Consejo Insular de Aguas de Tenerife un convenio para la ejecución y explotación de diversas actuaciones de mejora del saneamiento y depuración de las aguas residuales en la Isla de Tenerife.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.acuaes.com](http://www.acuaes.com)

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4ª  
28003 – MADRID  
TEL: 91 598 62 70  
FAX: 91 535 05 02



El acuerdo ha sido firmado hoy en Madrid por la directora general de ACUAES, Rosa Cobo, y el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, Pedro Martín, en presencia del secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Hugo Morán.

La inversión prevista asciende a 182 millones de euros (IGIC incluido), que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE). ACUAES sufragará el 40% con cargo a sus fondos propios que deberán ser recuperados de los usuarios mediante tarifas durante un periodo de 30 años a contar desde el primer año de explotación. El 10 por ciento restante será financiado por aportaciones de otras administraciones u organismos o bien acudiendo a los mercados financieros.

La firma de este convenio permite resolver los problemas de incumplimiento de las Directivas sobre protección de agua, 91/271/CEE y 2000/60/CE, al mejorar el saneamiento y depuración de los Sistemas Territoriales de Arona Este – San Miguel, Oeste, Acentejo, Granadilla de Abona y Valle de La Orotava, a la vez que permite la regeneración de las aguas residuales depuradas para posibilitar su reutilización para riego agrícola, cumpliendo con el Real Decreto 1620/2007, de 7 de diciembre, por el que se establece el régimen jurídico de reutilización de las aguas depuradas.

La actuación “SANEAMIENTO Y DEPURACION DEL SISTEMA DE ARONA ESTE SAN MIGUEL. EDAR MONTAÑA REVERÓN. TENERIFE”, con una inversión prevista que alcanza los 85,6 millones de euros, tiene como objetivo dotar a la zona de un sistema de saneamiento y depuración integral.

El proyecto incluye la construcción de la Estación Depuradora Comarcal de Montaña Reverón (Arona), con una capacidad de diseño de 240.000 habitantes equivalentes para el horizonte temporal de 2036, una red de colectores, impulsiones y emisarios terrestres, la estación de bombeo de aguas residuales (ETBAR) comarcal Las Galletas, así como otras nuevas estaciones de bombeo y rehabilitación de las existentes.



En las obras de “SANEAMIENTO Y DEPURACION TENERIFE OESTE” se mejorará el saneamiento y se aumentará la capacidad de depuración de los municipios de Santiago del Teide y Guía de Isora con una inversión de 29 millones de euros.

Se construirán colectores en medianías, bombeos e impulsiones en costa, la depuradora Comarcal del Oeste, con una capacidad de 105.000 habitantes equivalentes, y la ETBAR Playa de San Juan, ambas en Guía de Isora.

Con las obras de “SANEAMIENTO Y DEPURACION GRANADILLA” se destinarán 32,1 millones de euros al saneamiento y depuración del Sistema Comarcal de Granadilla.

Se construirá la estación de bombeo de Ensenada Pelada y la depuradora Comarcal de los Letrados, en Granadilla de Abona, que con una capacidad para 140.000 habitantes equivalentes depurará los vertidos procedentes de los colectores de medianías y de costa. Se completa la actuación con los colectores, bombeos e impulsiones.

En la actuación “SANEAMIENTO Y DEPURACION ACENTEJO” se conseguirá la mejora en materia de saneamiento y depuración del Sistema Comarcal de Acentejo, que incluye los términos municipales de La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo y Santa Úrsula, resolviendo los problemas de incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales. Se invertirán 24,6 millones de euros.

Se ejecutarán los colectores e impulsiones asociados a la depuradora comarcal de Acentejo, con una capacidad de 75.000 habitantes equivalentes.

Las obras proyectadas en la actuación “AGRUPACION DE VERTIDOS VALLE DE LA OROTAVA”, cuyo coste es de 10,7 millones de euros, permitirán recoger las aguas residuales generadas por las aglomeraciones urbanas que integran el Sistema Territorial de Infraestructuras de Saneamiento del Valle de La Orotava (Valle de la Orotava, Cuesta de la Villa, La Caridad, La Florida e Icod Alto) para derivarlas hacia la EDAR Comarcal del Valle de La Orotava, situada en el Puerto de



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL  
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



la Cruz, donde el efluente recibirá el tratamiento exigido por la normativa europea antes de proceder a su vertido a través del Emisario Submarino de Punta Brava.

Se procederá a la adecuación y resolución de los problemas de insuficiencia o inexistencia actual de la red de saneamiento.

Para ACUAES y para el Cabildo de Tenerife es una satisfacción haber firmado este acuerdo, en el que han venido trabajando desde hace más de un año, que permite abordar la solución de un problema importante que pone en peligro la enorme riqueza paisajística y ecológica de la Isla.